



FICHA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Título : Asistencia Técnica para el desarrollo de la Pauta Técnica Dinámica Económica al Gobierno Regional de Cajamarca en cumplimiento a la R.M.N° 135-2013-MINAM.

Ubicación : Sala de Reuniones de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca

Dirección : Av. Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca

Día de trabajo : Viernes 13 de Junio 2014

Participantes:

Del Ministerio del Ambiente

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico
Mariré Huamán Palomino	Especialista en Dinámica Económica - MINAM	mhuaman@minam.gob.pe

Del Gobierno Regional de Cajamarca

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico
Alicia Quispe Mogollón	Coordinadora ZEE y POT	aliciaquispem@gmail.com
Lady Zuta Jiménez	Responsable del EE Dinámica Económica Regional	lavazuji@gmail.com
Lelio Saenz Vargas	Asesor Presidencia	leiosaez@gmail.com

ANTECEDENTES

El 10 y 11 de octubre de 2013, a solicitud del Gobierno Regional de Cajamarca, se realizó en la ciudad de Cajamarca, la capacitación sobre la Pauta Técnica de Dinámica Económica correspondiente al Estudio Especializado (en adelante EE) de Dinámica Económica Regional.

El 27 y 28 de noviembre de 2013, se desarrolló en la sede de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente (MINAM), una nueva asistencia técnica al equipo técnico del GR-CAJAMARCA.

El 06 de diciembre del 2013, el GR-CAJAMARCA, presentó para revisión de la DGOT, la base de datos de la Pauta Técnica de Dinámica Económica correspondiente al EE de Dinámica Económica Regional.

El 27 de diciembre del 2013, a través del Oficio N° 1286-2013-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT, el GR-CAJAMARCA remitió al MINAM, el avance del análisis de la Pauta Técnica de Dinámica Económica que forma parte del EE de Dinámica Económica Regional.



PERÚ

Ministerio
Ambiente

del Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General
de Ordenamiento
Territorial

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

El 17 de enero del 2014, a través del Oficio N° 050 - 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, se remitió al GR-CAJAMARCA las observaciones a la base de datos de la Pauta Técnica de Dinámica Económica que forma parte del EE de Dinámica Económica Regional.

El 03 de febrero del 2014, a través del Oficio N° 144-2014-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT, el GR-CAJAMARCA remitió al MINAM, la incorporación de las recomendaciones técnicas de la base del desarrollo de la Pauta Técnica de Dinámica Económica que forma parte del EE de Dinámica Económica Regional.

El 05 de febrero del 2014, a través del Oficio N° 063 - 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, se remitió al GR-CAJAMARCA Revisión del avance del análisis de la Pauta Técnica de Dinámica Económica que forma parte del EE de Dinámica Económica Regional.

El 28 de febrero del 2014, a través del Oficio N° 078 - 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, se indica al GR-CAJAMARCA remitir la información completa del desarrollo de la Pauta Técnica de Dinámica Económica que forma parte del EE de Dinámica Económica Regional.

El 07 de febrero de 2014, el Gobierno Regional de Cajamarca, solicita asistencia técnica a través de los Oficio N° 157-2014-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT y Oficio N° 211-2014-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT, para el desarrollo de la Pauta Técnica de Dinámica Económica correspondiente al Estudio Especializado (en adelante EE) de Dinámica Económica Regional.

El 10 de marzo del 2014, a través del Oficio N° 109 - 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, se indica al GR-CAJAMARCA la programación de la asistencia técnica solicitada.

El 29 de mayo del 2014, a través del Oficio N° 157 - 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, el GR-CAJAMARCA solicitada Asistencia Técnica para la revisión del análisis del desarrollo del pauta Técnica de Dinámica Económica.

DE LA REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo:

Asistencia Técnica del MINAM al Gobierno Regional de Cajamarca, para la incorporación de las recomendaciones en el desarrollo de la Pauta Técnica de Dinámica Económica, correspondiente al Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional.

Actividades desarrolladas:

La presente asistencia técnica consistió en brindar las orientaciones para la incorporación de las recomendaciones técnicas emitidas con el Oficio N° 067- 2014-DGOT-DVMDERN/MINAM, respecto al desarrollo de los indicadores de análisis regional (pauta 1, pauta 2 y el 3.1) de la Pauta Técnica de Dinámica Económica elaborada por el GORE Cajamarca, así como absolver las consultas realizadas por los especialistas respecto a la pauta 1, pauta 2 y el 3.1; para lo cual la especialista de la DGOT brindo la explicación correspondiente a las consultas formuladas, las cuales permitirán implementar las



PERÚ

Ministerio
de Ambiente

del Viceministerio
de Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General
de Ordenamiento
Territorial

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

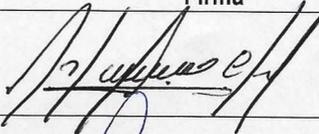
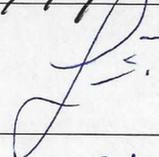
recomendaciones hechas al desarrollo de la pauta técnica de dinámica económica, presentado por el Gobierno Regional de Cajamarca.

Bajo ese contexto se desarrollaron las siguientes actividades:

- PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, OBSERVACIONES TÉCNICAS Y APORTES DEL MINAM AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL GORE DE CAJAMARCA.
- ORIENTACION TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL: Revisión de la interpretación de los resultados, y la identificación de variables o factores que explican la existencia de los resultados de la pauta 1 de Dinámica Económica, utilizando información secundaria.
- ORIENTACION TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE LA DETERMINACIÓN DE LA DINÁMICA ECONÓMICA TERRITORIAL: Revisión de la interpretación de los resultados, y la identificación de variables o factores que explican la existencia de los resultados de la pauta 2 de Dinámica Económica, utilizando información secundaria.
- ORIENTACION TÉCNICA PARA LA CLASIFICACIÓN ECONOMCIA TERRITORIAL: Revisión de la clasificación económica del territorio y su respectiva explicación, así como la presentación de un caso práctico para la representación cartográfica de los resultados.

CONCLUSIONES

1. Se efectuó la orientación técnica del MINAM para el análisis del desarrollo de la pauta técnica de Dinámica Económica (pauta 1, pauta 2 y el 3.1 de la pauta 3).
2. El GORE Cajamarca solicita la remisión de la Guía Metodología para el desarrollo de la Pauta Técnica de Dinámica Económica con sus respectivos anexos.
3. Se solicita Asistencia Técnica para el análisis de las pautas técnicas 3 y 4 y el correspondiente diseño del estudio, para un tiempo mínimo de dos días, a la brevedad posible.

Nombres y Apellidos	Firma
Marire Huaman Palomino	
Lady Zuta Jiménez	
Alicia Quispe Mogollón	